

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN

AUDITORÍA TRIBUTARIA Y FISCALIZACIONES



Certifica: Cámara de Comercio de Lima

En convenio con:



QUANTUM
ESCUELA DE NEGOCIOS

SOBRE EL PROGRAMA

En un entorno fiscal cada vez más riguroso y tecnológicamente sofisticado, las empresas y profesionales enfrentan mayores desafíos para asegurar el cumplimiento tributario y responder eficazmente a los procesos de fiscalización iniciados por la SUNAT y otros organismos del Estado. La correcta gestión tributaria ya no solo implica cumplir con las obligaciones formales, sino anticiparse a eventuales contingencias mediante una auditoría preventiva sólida, bien estructurada y alineada con la normativa vigente.

El Programa de Especialización en Auditoría Tributaria Preventiva y Fiscalización Tributaria ha sido diseñado para ofrecer una formación técnica, práctica y actualizada, que permita a los participantes identificar riesgos, elaborar estrategias preventivas, enfrentar fiscalizaciones electrónicas y presenciales, y ejercer una defensa tributaria eficaz.

A través de un enfoque metodológico aplicado, sustentado en la normativa nacional, jurisprudencia relevante y análisis de casos reales, este programa busca fortalecer las capacidades profesionales necesarias para desenvolverse con seguridad en auditorías, procesos de fiscalización y procedimientos contenciosos, optimizando la gestión tributaria dentro de cualquier organización.

¿Por qué participar de este curso diseñado por la Cámara de Comercio de Lima y Quantum Escuela de Negocios?

- Aprender de expertos en el campo: Los instructores del programa son especialistas con amplia experiencia en auditoría tributaria, fiscalización y defensa ante SUNAT, lo que te permitirá acceder a conocimientos actualizados, criterios técnicos y estrategias reales utilizadas en procedimientos de fiscalización y litigio tributario.
- Enfoque práctico y aplicable: El programa no se limita a los aspectos normativos, sino que promueve el aprendizaje a través del análisis de casos reales, revisión de resoluciones del Tribunal Fiscal, simulaciones de fiscalización electrónica y elaboración de estrategias de defensa ante requerimientos y reparos tributarios.
- Desarrollar habilidades clave: Fortalecerás tus competencias en la identificación de riesgos fiscales, la preparación documental y técnica ante una fiscalización, el manejo de procesos electrónicos y la defensa tributaria efectiva en vía administrativa y judicial. Aprenderás a actuar con criterio técnico, estratégico y preventivo frente a SUNAT.
- Red de contactos: Compartirás experiencias con otros profesionales del ámbito tributario, contable y legal, generando vínculos valiosos para el intercambio de conocimientos, resolución de casos complejos y fortalecimiento de tu red profesional.

DIRIGIDO A

Este programa está diseñado para **contadores, abogados, auditores, asesores tributarios, gerentes financieros y profesionales del área contable, financiera y legal** que deseen especializarse en auditoría tributaria y procesos de fiscalización. También está dirigido a **consultores y empresarios** que buscan prepararse adecuadamente ante fiscalizaciones de SUNAT, gestionar riesgos tributarios de manera eficiente y fortalecer sus capacidades para la defensa tributaria con una formación sólida, práctica y actualizada.

OBJETIVOS

Brindar a los participantes una formación especializada, integral y actualizada en auditoría tributaria preventiva y fiscalización tributaria, orientada a la correcta interpretación, aplicación y defensa de las normas tributarias vigentes. A través del análisis de casos prácticos, jurisprudencia y criterios administrativos, el programa fortalece las competencias técnicas necesarias para enfrentar con solvencia los procesos de fiscalización por parte de la SUNAT y otras entidades estatales, optimizando la gestión tributaria y minimizando riesgos legales y financieros. Asimismo, capacita en la elaboración de informes de auditoría, estrategias de defensa en sede administrativa y contenciosa, y en el uso eficaz de herramientas como libros electrónicos, comprobantes de pago y sistemas de control interno.

METODOLOGÍA

La metodología del programa combina una sólida base conceptual con una orientación práctica predominante. Está estructurada de la siguiente manera:

- **30% Teórico:** exposición de conceptos clave, análisis normativo, marco doctrinario y revisión de jurisprudencia.
- **70% Práctico:** desarrollo de casos reales, resolución de ejercicios aplicados, análisis de documentos tributarios, simulaciones de auditoría y fiscalización, y elaboración de informes.

Este enfoque garantiza que los participantes no solo comprendan la normativa vigente, sino que también sean capaces de aplicarla eficazmente en contextos reales y complejos.

TEMARIO

Módulo I: Marco teórico de la Auditoría Tributaria

- Fundamentos básicos de la auditoría tributaria.
- Importancia de la auditoría tributaria preventiva.
- Normas internacionales de auditoría.
- Etapas de la auditoría tributaria.
- Tipos de auditoría tributaria.
- Técnicas y procedimientos de auditoría.
- Evaluación del control interno tributario (cuestionario, flujograma, narrativas).
- Programa de auditoría tributaria.
- Trabajo Preliminar de Auditoría: Estudio de Antecedentes. Análisis comparativo de los Estados Financieros. Presentación y visita informativa.
- Estudio y Evaluación del Control Interno. Cuestionario de Evaluación Tributaria.
- Informe del Trabajo Preliminar.

Módulo II: Facultad de Fiscalización

I. Fiscalización Tributaria

- Síntesis de las principales obligaciones tributarias: formales y sustanciales.
- Los procedimientos tributarios.
- El concepto de fiscalización.
- Estrategias para minimizar riesgos antes de una fiscalización.
- Facultad de fiscalización: límites y ejercicio discrecional de la Administración Tributaria.
- Clases: Definitiva, Parcial y Parcial Electrónica.
- Plazos, prórrogas, suspensiones, requerimientos, resultados.
- Conclusión del procedimiento de fiscalización y límite para presentar medios probatorios.
- Sustentación de reparos.
- Emisión y notificación de resoluciones de determinación y multa.
- Medios de defensa en procedimiento de fiscalización.
 - Vía administrativa ante la Sunat
 - Vía contencioso ante el Tribunal Fiscal y el Poder Judicial
- Cómo responder cartas inductivas y esquelas

II. Fiscalización parcial electrónica: nuevo enfoque de Sunat

- Objetivo y alcance.
- Procedimiento, límites y plazos.
- Notificación vía buzón electrónico y efecto.
- Rubros materia de fiscalización: CPE y documentos vinculados, libros y registros electrónicos.
- Reparos recurrentes.
- Culminación del procedimiento de fiscalización.
- Recursos y estrategias de defensa.

Módulo III: IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA

- NIIF y su impacto en la auditoría tributaria.
- Auditoría del Impuesto a la Renta. Examen de las cuentas del Estado de Situación Financiera más relevantes.
- Examen de las cuentas del Estado de Resultados: Ingresos y Gastos
- Informe Final.
- Desarrollo de un caso integral de auditoría tributaria del Impuesto a la Renta- Discusión de los trabajos grupales.
- Principales rubros materia de fiscalización y estrategias de prevención.
- Reparos recurrentes y mecanismos de defensa.
- Trazabilidad de las operaciones – análisis de sus implicancias.
- Criterios jurisprudenciales y administrativos.

Módulo IV: Impuesto general a las ventas

- Nociones y principales aspectos vinculados al débito fiscal y crédito fiscal.
- Registro de ventas y compras electrónicos: principales consideraciones a observar y errores frecuentes.
- Problemática vinculada al RVE – RCE y su impacto en el débito fiscal y crédito fiscal.
- Sistema de detracciones y su incidencia en la auditoría tributaria.
- Trazabilidad de las operaciones – análisis de sus implicancias.
- Criterios jurisprudenciales y administrativos.
- Planeamiento de auditoría.
- Cuestionario en la auditoría tributaria.
- Cédulas de trabajo.
- Procedimientos de auditoría.
- Informes de auditoría tributaria.
- Caso práctico de auditoría en el impuesto general a las ventas.

Módulo V: Operaciones con no domiciliados

- Marco normativo aplicable a no domiciliados (Impuesto a la Renta e IGV).
- Base jurisdiccional y criterios adoptados en la legislación peruana.
- Condición de contribuyentes domiciliados y no domiciliados.
- Rentas de Fuente Peruana.
- Retenciones a no domiciliados: obligaciones, infracciones y sanciones.
- Servicios digitales y asistencia técnica: criterios jurisprudenciales, controversias y contingencias.
- Operaciones con “Paraísos Fiscales”.
- Acreditación y trazabilidad de las operaciones.

Módulo VI: Libros y registros electrónicos y comprobantes de pago

LIBROS Y REGISTROS ELECTRÓNICOS

- La relevancia de los libros y registros en un procedimiento de fiscalización tributaria.
- Obligación de llevar libros y registros electrónicos.
- Principales libros y registros sujetos a fiscalización.
- La auditoría tributaria preventiva para minimizar contingencias.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos formales de los libros y registros electrónicos.
- Errores frecuentes y sus efectos.
- Cruces de información realizados por SUNAT: validación entre libros y registros electrónicos, formulario virtual 621, guías de remisión, comprobantes electrónicos, entre otros.
- Alteración de los archivos electrónicos y sus efectos.
- Obligación de conservar los libros y registros electrónicos.
- Infracciones, sanciones y gradualidad por libros y registros electrónicos.
- Régimen de Discrecionalidad aplicable a libros y registros electrónicos.

COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTOS VINCULADOS

- Principales obligaciones tributarias en la emisión electrónica.
- Aspectos relevantes de los sistemas vigentes.
- Obligación de conservar comprobantes de pago electrónicos y documentos vinculados. ¿Emisores electrónicos o Sunat?
- Condiciones de emisión y requisitos mínimos: Guía práctica y su relevancia para evitar contingencias y reparos.
- Aspectos técnicos-tributarios del XML.
 - Catálogos relevantes.
 - Códigos de error.
 - Código de Producto SUNAT.
 - Validaciones publicadas por SUNAT.
- Otorgamiento y rechazo por parte de los clientes.
- Baja de comprobantes y notas de crédito. ¿Cuándo pueden usarse?
- Errores en la facturación electrónica: Impacto tributario en el Impuesto a la Renta e IGV para los adquirentes.
- Notas de crédito electrónicas: Supuestos en los que corresponde su emisión, controversias e impacto en el IGV e Impuesto a la Renta.
- ¿Cómo verificar la validez de los CPE recibidos por los adquirentes?
- Infracciones y sanciones.
- Nuestras recomendaciones.

Módulo VII: Planillas y tributos laborales

- Conceptos remunerativos y no remunerativos y su implicancia tributaria.
- Tributos laborales.
- Auditoría tributaria en los tributos laborales.
- Fiscalización por parte de Sunafil
- Casos prácticos de fiscalización por parte de Sunafil y Sunat.

PLANA DOCENTE

MARYSOL LEÓN

Fundadora de Quantum Consultores y Contadora Benemérita del Perú

Contadora Pública con Maestría en Tributación y Fiscalidad de la Universidad de Lima. Egresada del Curso de Actualización en Derecho Tributario Internacional en Maastricht University de Holanda (UM). Es miembro del Comité Tributario de la Cámara de Comercio de Lima. Asociada del Instituto Peruano de Investigación y Desarrollo Tributario (IPIDET) y miembro de la Asociación Fiscal Internacional (IFA). Representa a Perú en la Comisión de Tributación y Fiscalidad de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). Ex Vocal del Tribunal Fiscal. Autora del libro "Auditoría Tributaria Preventiva". Ha sido docente de Pre-Grado de la Universidad de Lima (UL), Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Universidad de Piura (UDEP), Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Universidad del Pacífico (UP). Actualmente docente de la Unidad de Posgrado de la Universidad de Lima (UL), la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y de la Universidad Continental. Fue nombrada Mujer Empresaria en el año 2015 por la International Women's Entrepreneurial Challenge (IWEC) y por la Cámara de Comercio de Lima (CCL). Recientemente reconocida como Contadora Benemérita del Perú siendo la primera mujer en lograr este hito a nivel nacional.

JULIO MARROQUÍN M.

Asesor del Tribunal Fiscal

Abogado por la Universidad Católica San Pablo de Arequipa, actual tesista de la Maestría de Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialista en Tributación Empresarial por la Universidad ESAN; Especialista en Tributación Internacional por el International Bureau of Fiscal Documentation (IBFD – Países Bajos). Cuenta con amplia experiencia profesional asesorando empresas en materia tributaria, ha laborado en la Gerencia de Reclamaciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración.

PAOLA DE LA CRUZ

Abogada Fiscal

Abogada senior con casi 10 años de experiencia asesorando a empresas de sectores como tecnología, comercio exterior, negocios digitales, minería, hidrocarburos, ingeniería, turismo y otros, en el adecuado cumplimiento de obligaciones tributarias, tributación internacional, planificación fiscal, procedimientos tributarios contenciosos y no contenciosos evaluando y ejecutando la estrategia de defensa en cada caso. Graduada y titulada como abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magíster en Finanzas y Derecho Corporativo por la Universidad ESAN con mención en Tributación Empresarial ocupando el primer puesto de la promoción.

GISELLA CUENTAS

Ex jefe del proyecto de factura electrónica y libros electrónicos en SUNAT

24 años de experiencia en desarrollo e implementación de proyectos relacionados con aspectos tributarios. Bajo mi gestión como jefe de proyecto de factura electrónica, obtuvimos el premio de creatividad empresarial y el premio de Buenas prácticas gubernamentales por el producto APP SUNAT – comprobantes de pago electrónicos. He estado a cargo de la definición del modelo de negocios e implementación de los sistemas de libros electrónicos y de factura electrónica. Dominio de toda la normatividad relacionada con comprobantes electrónicos, la obligatoriedad, y los libros electrónicos.

MÓNICA VILLAR

Tax Manager en Quantum Consultores

Contadora Pública por la UNMSM con especialización en Tributación en la Universidad de Lima. Y en NIIF por la PUCP. Cuenta con amplia experiencia en auditorías externas, revisiones de impuestos, atención en fiscalizaciones en diversos sectores: industriales, comerciales, mineras, eléctricas y de servicios. Es asistente de Cátedra de Impuestos Indirectos y Auditoría Tributaria en la Universidad de Lima y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Obtuvo el primer puesto en la Convención Nacional de Tributación – TRIBUTA 2018. Actualmente, es asociada del Instituto Peruano de Investigación y Desarrollo Tributario (IPIDET) y miembro activo de la Asociación Fiscal Internacional (IFA) Grupo Peruano.

LUIS VALDERRAMA

Asociado del Área Laboral de Quantum Consultores

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), con estudios completos de maestría con especialidad en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la misma casa de estudios. Miembro del Consejo Consultivo de Soluciones Laborales, revista especializada en materia laboral y de seguridad social de Gaceta Jurídica S.A. se ha desempeñado también como Coordinador y Asesor de dicha revista desde agosto de 2013, y Coordinador de contenidos laborales de Gaceta Jurídica, estando a su cargo la elaboración y revisión de las secciones laborales de las revistas Contadores & Empresas, Gaceta Constitucional, Diálogo con la Jurisprudencia y Actualidad Jurídica. Coautor de libros en materia laboral: Remuneraciones y beneficios sociales (2014), Despido arbitrario. Nuevos criterios jurisprudenciales sobre su calificación (2014), Diccionario del régimen laboral peruano (2016), Régimen laboral explicado 2018 (2018), Compendium laboral.

CRONOGRAMA

MÓDULO	HORAS ACADÉMICAS	DOCENTE	SESIÓN
Módulo I: Marco teórico de la Auditoría Tributaria	4	Marysol León	21 de abril
Módulo II: Facultad de fiscalización	12	Julio Marroquín	23, 28 y 30 de abril
Módulo III: Impuesto a la renta de tercera categoría	12	Marysol León	5, 7 y 12 de mayo
Módulo IV: Impuesto general a las ventas	8	Mónica Villar	14 y 19 de mayo
Módulo V: Operaciones con no domiciliados	8	Paola de la Cruz	21 y 26 de mayo
Módulo VI: Libros y registros electrónicos - Comprobantes de pago electrónico	12	Gisella Cuentas	28 de mayo y 4 de junio
Módulo VII: Planillas y Tributos laborales	4	Luis Valderrama	9 de junio
	60		

**INICIO:**

Martes, 21 de abril

FIN:

Martes, 09 de junio

**FRECUENCIA:**

Martes y jueves,
de 08:00pm a 11:00pm

**DURACIÓN:**

60 horas académicas (de 45min. C/U)

**MODALIDAD:**

Online (en tiempo real) – Plataforma TEAMS

**INVERSIÓN:**

Público en general: S/ 1600
Socio CCL: S/ 1200

**CERTIFICACIÓN DIGITAL:**

A nombre de la Cámara de Comercio de Lima
y Quantum Escuela de Negocios

MÉTODOS DE PAGO

• Depósitos o transferencia Cuenta corriente en soles banco



Banco o agente BCP
193-1943271-0-99



Banco o agente Interbank
005-0000007180



Banco BBVA
0011-0130-0100003020



Banco Scotiabank
000-2019361

Todas nuestras cuentas están a nombre de **CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA** – Ruc: 20101266819

• Tarjeta de crédito Podrá realizar sus pagos con rapidez y total seguridad.



1. Ingresar a nuestra página web: www.camaralima.org.pe
2. Buscar: **Pagos online**, parte superior derecha.
3. Ingresar **datos de la empresa y/o persona** que solicito el servicio.
4. Ingresar **datos de la tarjeta de crédito y detalle del servicio**.
5. Procesar pago.

Luego de realizar el pago, enviar el voucher de pago indicando el RUC y/o DNI del depositante al **asesor educativo**.



Exclusivo para VISA

Hasta 6 cuotas sin intereses con tus tarjetas de crédito BBVA y 12 cuotas con BCP.

Preguntar por términos y condiciones.

• Billetera electrónica Escanea y paga



Considerar

Los horarios que están en la programación de todos los eventos que se realice están sometidos a cualquier cambio por cualquier inconveniente que se presente. ***Los cambios de los horarios serán notificados con anticipación.**



| CONTÁCTANOS

Lima

✉ programasccl@camaralima.org.pe

☎ 994 250 942

Provincias

✉ cclprovincias@camaralima.org.pe

☎ 981 237 156